

# LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO, DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO  
DE AVISOS Y NOTICIAS

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes... pesetas 1.25  
Fuera, trimestre... 4.50  
Extranjero y Ultramar, trimestre... 8  
PAGO ADELANTADO  
Número suelto, 5 céntimos

Año V. REUS Núm. 941

Jueves 6 de Enero de 1898

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

## FARMACIA SERRA

La que paga más contribución de la provincia.

ABIERTA TODA LA NOCHE

Arrabal de Santa Ana, núm. 80, junto a la Plaza de Cataluña

## Gran FARMACIA CARPA

ABIERTA TODA LA NOCHE  
Servicio esmerado y precios los más económicos.

A esto se debe el aumento de mi despacho desde mi traslado y que aumentará más, cuando el público se entere de las ventajas que se obtienen surtiéndose en ella.

## CONFITES CARPA

Remedio rápido y seguro para combatir la TOS

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido las distinciones de «Diploma de Honor» y «Medalla de Oro», más que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares. — No contienen opio ni morfina.

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas. — En Reus, 2 pesetas frasco en la farmacia del autor.

PLAZA DE PRIM, NUMERO 1 Y ARRABAL DE STA. ANA, NUMERO 2

Desaparece rápidamente usando el  
**TOS JARABE SERRA TOS**

EL CIRUJANO DENTISTA  
**DOCTOR JORDAN**

No contiene opio ni morfina, por lo que puede administrarse a los niños sin ningún peligro. — Véase el prospecto.

participa a sus numerosos clientes y al público en general haber trasladado su GABINETE ODONTOLÓGICO a la misma Plaza de Prim, 2, principal al lado del Gran Café de París (Casa Suqué).

**TOS FARMACIA SERRA TOS**  
Abierta toda la noche.

Consulta gratis para los pobres que acreditan carencia

## Cepas Americanas

HUERTO DE PABLO ABELLÓ  
cerca de la carretera de Tarragona. ARRELATS muy superiores. — Precios ventajosos. Autenticidad garantida.  
Para tratar, en el mismo huerto ó calle primera del Rosario, número 4.

## Armería de Viuda de Pablo Samaranch

Expendiduría de pólvora, cartuchos, tiros y pistones de todas clases.

CALLE DE LLOVERA, NUMERO 22.—REUS.

Gran baratura en armas de todos sistemas. — Escopetas desde 12 a 200 pesetas. Carabinas y tercerolas Remington propias para guardas y Somatenes, a 20, 25 y 30 pesetas. Revólvers Smith propios para Cabos y Sub-cabos de Somatenes a 25 pesetas y Revólvers de varias clases desde 7 a 35 pesetas. Se cargan cartuchos y se hacen arreglos en armas de fuego, a cuyo efecto cuenta la casa con el mismo dependiente de siempre.

## ¡Fuera bragueros!

## CURACIÓN RADICAL DE LAS HERNIAS (TRENCAITS)

Se garantiza la curación; Plaza de la Constitución, 8, 2.º.—REUS.

J. M. CARRETE.—CIRUJANO.

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

El oculista de Tarragona D. J. MIRÓ accediendo gustoso a las peticiones de sus numerosos clientes, establece en Reus una consulta todos los lunes y viernes de 2 a 5 de la tarde. Consulta: Arrabal Santa Ana, número 1, piso primero, esquina a la calle de Monterols.  
Los demás días en su gabinete de TARRAGONA, de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

## Boletín Republicano FUSIÓN REPUBLICANA

### Junta Provincial interina de Tarragona

Reunida esta Junta en sesión de 2 del corriente mes, aprobó entre otros acuerdos el siguiente:

«Teniendo en consideración que la misión organizadora que se encomendó a esta Junta puede darse por terminada con la constitución de las Juntas locales de nuestro partido, y que es de suma importancia para los organismos políticos el que las entidades que los representan ostenten como principal fundamento de su existencia la

voluntad libremente expresada por sus afiliados, se ha creído en el deber de interesar a sus correligionarios a que secunden con el mayor celo la constitución definitiva de la Junta provincial de fusión republicana.

Como consecuencia del anterior acuerdo se adoptaron en principio, y para su más eficaz realización las resoluciones siguientes:

Primera.—La Junta provincial interina se declarará disuelta en su totalidad en el acto de tomar posesión la Junta provincial que resulte definitivamente constituida.

Segunda.—La Junta provincial definitiva se compondrá de veinticuatro vocales, quienes al posesionarse de su cargo elegirán al Presidente, Vicepresidente y dos Secretarios.

Tercera.—Cada uno de los ocho distritos judiciales de que se compone esta pro-

vincia elegirá tres vocales para la Junta provincial. La elección deberá hacerse constar precisamente en el acta de la sesión que para elegir a dichos representantes se celebre.

Cuarta.—La iniciativa para las reuniones que se convoquen al objeto de proceder a la elección de los tres representantes de cada distrito, partirá de los vocales de la Junta provincial interina procurando estos que la elección se efectúe el 16 del corriente y que represente la mayor suma de voluntades de los correligionarios de cada distrito.

Quinta.—Al día siguiente de efectuada la elección deberá entregarse la correspondiente acta, debidamente firmada y rubricada por los secretarios escrutadores a los que resulten elegidos.

Sexta.—El día 23 del corriente mes se

reunirán en el Casino de Fusión Republicana de Tarragona, a las 8 de la tarde, los vocales que hayan de constituir la Junta provincial definitiva para posesionarse de sus cargos y proceder a la designación de los que se expresan en la Segunda de estas resoluciones.

No necesitamos encarecer a nuestros amigos políticos la conveniencia de que se lleven a la práctica los acuerdos aprobados por la Junta provincial interina, porque tenemos la seguridad de que reconociendo la importancia que revisten, han de secundarlos sin que recurramos a officiosos requerimientos.

Tarragona 2 de Enero de 1898.—Por acuerdo de la Junta provincial interina.—El Presidente, Antonio de Mañá.—Los Secretarios, J. Caballé Goyeneche.—Cristóbal Lizarán.

Colaboración particular de LA AUTONOMÍA

La noche es tan deliciosa cual mejores no las haya. Elegante, linda, hermosa, una pareja amorosa va atravesando la playa. En busca de una vereda que se pierde en la arboleda, dirigen ambos sus pasos, conversando en voz muy queda y entrelazados sus brazos. No turba al silencio nada; el mar dormita en su centro; sigue su marcha pausada la pareja enamorada, bosque adentro. Más, de pronto, interrumpido deja el sosiego un ruido, como el chasquido de un beso por dos bocas repetido en el más grande émbolo. Vuelve la calma, el ambiente dulce como siempre y grato para aquel par inocente que... La luna, impertinente, imposibilita un rato mi relato!...

ANGUERA Y BASSEDES.

RECORTE

En pró de la autonomía

Yerra el que cree que por esto se hayan de disolver las actuales naciones. ¿Qué había de importar que aquí en España, recobran su autonomía Cataluña, Aragón, Valencia y Murcia, las dos Andalucías, Extremadura, Galicia, León, Asturias, las Provincias Vascongadas, Navarra, las dos Castillas, las islas Canarias, las de Cuba y Puerto-Rico, si entonces como ahora había de unirlas un poder central, armado de la fuerza necesaria para defender contra propios y extraños la integridad del territorio, sostener el orden cuando no bastasen a tanto los nuevos Estados, decidir las cuestiones que entre éstos surgieran y garantizar la libertad de los individuos. La nación continuaría siendo la misma. Y ¿qué ventajas no resultarían del cambio? Libre el poder central de toda intervención en la vida interior de las provincias y los municipios, podría seguir más atentamente la política de los demás pueblos y desarrollar con más fuerza y con mejores condiciones de vida, organizar con más economía los servicios y desarrollar los grandes intereses de la navegación y el comercio; libres por su parte las provincias de la sombra y la tutela del Estado, procurarían el rápido desenvolvimiento de todos sus gérmenes de prosperidad y de riqueza: la agricultura, la industria, el cambio, la propiedad, el trabajo, la enseñanza, la moralidad, la justicia. En las naciones federalmente constituidas la ciudad es tan libre dentro de la provincia como la provincia dentro del cuerpo general de la

república; tendría España un verdadero foco de vida hasta en el último de sus municipios. Merced a la autonomía de que gozaron, tuvieron en otros tiempos largos períodos de grandeza y gloria muchas de nuestras ciudades.

F. PI Y MARGALL.

Las Nacionalidades.

DESDE AFRICA

Alhucemas 30 Diciembre 1897.

Señor Director de LA AUTONOMÍA.

Reus.

Después del primer choque entre las kábilas amigas del sultán, su ejército y los de Bocoia, efectuaron los primeros movimientos de avance hacia las trincheras y pueblos interiores, más al encontrarse la vanguardia a corta distancia de las trincheras, simuló que iba a atacar por los flancos, abriéndose en dos columnas que luego se alejaron emprendiendo una retirada ordenada hacia sus antiguos campamentos, donde vuelven a estar establecidos sin que se sepa a estas horas si volverán a emprender el ataque con tropas que lleguen de refuerzo, o si por el contrario abandonan ya el propósito de castigar a la kábila y dejar el campo de operaciones.

Los bocoyas creen esto último y aunque son muy jactanciosos de su bravura y poderío, no por eso deja de traslucirse en muchos de ellos la alegría natural concebida y sintetizada en el refrán que dice: «A enemigo que huye puente de plata.»

Y así les tenemos, suspendidas las hostilidades y habiendo vuelto a sus hogares muchas de las kábilas agregadas al ejército del Sultán.

Hemos visto ya como empieza; veremos como acaba.

El día 29 ha llegado el vapor de guerra «General Valdés», trayendo a bordo los señores oficiales de marina que han de componer el Consejo de guerra que ha de ver y fallar la causa instruida a los moros que están presos en esta con motivo del asalto de la barca francesa «Prosper-Corin» que como recordarán los lectores de LA AUTONOMÍA tuvo lugar en Octubre de 1896.

En la mañana del 30 se ha constituido el Consejo de guerra.

El fiscal en su informe pide pena de muerte para Silvera y Halú, que se condena a naves a cadena perpetua.

El defensor en un magnífico informe pide la absolución para todos en razón de hallarse todos incapacitados por su estado de incultura para discernir sobre el bien y el mal.

Como el fallo del Consejo de guerra tiene que ir a la superioridad, no es fácil conocer el veredicto hasta la vista de la causa en el Supremo.

El patrón de la barca hizo constar en su declaración que entre los doce procesados había cuatro que no los había visto el día del asalto. Ha sido objeto de muchos elo-

gios la conducta imparcial del patrón de la «Prosper-Corin».

Como los otros dos moros Caixas y Carboneros no están complicados en este proceso, no han comparecido ante el Consejo.

Hay esperanzas de que el Supremo se inspirará en temperamentos de clemencia.

Terminado el Consejo de Guerra han embarcado los oficiales que lo componían a bordo del «Svarez Valdés» que se ha hecho a la mar inmediatamente.

Los procesados se han afectado mucho al saber la petición fiscal; algunos de ellos hablan y entienden un poco el español.

Feliz año nuevo le deseamos a todo el mundo liberal, pero que lo sea de veras, por que los reaccionarios y sus amigos los liberales de double ya saben pasar todos los años a placer y no hay que desearles lo que saben con creces proporcionarse a costa del pobre pagano, sino entonces creerían que aún hacen poco.

Al comenzar el 98 celebraríamos mucho que así como la reacción de todos los países sabe estar unida para cercenar las libertades, perseguir a los hombres de progreso y burlarse de todos los fundamentos humanos, halláramos también, unidos como un solo hombre a todos aquellos radicales que, sin segundas intenciones ansien ver terminado el régimen del agio, la corruptela, la prostitucion, la hipocresia, el pandillaje, la falsia; del lujo escandaloso por una parte y la miseria por otra; del régimen en que el dinero lo puede todo, absolutamente todo y el trabajo nada, que consiente que el productor carezca de todo y el zángano viva siempre en completa orgia, del régimen en que la tisis producida por la falta de nutrición amenaza invadir a todo el pueblo trabajador, cuando hay conocimiento y elementos para surtir con esplendidez todos los almacenes; del régimen que permite la indigna explotación del hombre por el hombre; en una palabra del régimen que permite sean reputados como verdaderos salvadores de la humanidad sus más encarnizados verdugos y como hombres probos y consecuentes los más veleidosos y corruptos.

Para desinfectar tanta podredumbre es precisa la voluntad del conjunto de los hombres radicales. Si ella existe podrá contestarse a las provocaciones descaradas de la reacción con un golpe de hacha que la rompa un miembro para que se acuerde, luego otro para que acepte con resignación el triunfo de la justicia y si no se conforma en vivir la vida igualitaria, de comodidades y satisfacciones, de orden y libertad, en que la madre criará descansada, sano y robusto el hijo de sus entrañas, el viejo vivirá a cubierto de toda orfandad y desconsuelo, el niño hallará medios y seguridad para alcanzar su formación intelectual y el hombre trabajo higiénico y digno para su nervudo brazo, y si no se conforma con esto, decimos, entonces al muladar con ella que así lo exigirán todas las leyes naturales humanas y hasta divinas compiladas en el sentido común que dijo: Salus Populi Suprema Lex. — ALI-ET-MELIUS.

En Pró de la Autonomía

La proposición presentada en pró de la autonomía por los Concejales autonomistas y regionalistas de nuestro Municipio el día 29 del pasado, fué aprobada anoche por unanimidad por nuestra Excm. Corporación Municipal.

Dice así la proposición aprobada después de la supresión del cuarto de sus apartados, a propuesta del señor Gay:

«Los Concejales que suscriben tienen el honor de presentar al Excmo. Ayuntamiento de que forman parte, la siguiente proposición:

«El Ayuntamiento de Reus cree hacerse fiel intérprete de los deseos y aspiraciones de sus administrados al declarar y acordar lo siguiente:

1.º Que ha visto con profunda satisfacción el planeamiento de la Autonomía en Cuba y Puerto-Rico, por entender que es la solución más conforme con la Justicia y el Derecho al par que la más eficaz para obtener en breve plazo la tan deseada pacificación en la mayor de las Antillas, lamentando empero que la solución autonómica no se haya puesto en práctica antes de ahora en aquellas regiones, cuando presentaba más condiciones de éxito.

2.º Que muchas de las valiosas razones en que ha fundado el Gobierno la concesión de la Autonomía a las Antillas, tienen perfecta aplicación a las regiones históricas y a los Municipios de la Metrópoli, que por derecho natural y público la reclaman y desean, oponiéndola al uniformismo y a la centralización que caracterizan el actual régimen político, económico y administrativo.

3.º Que este régimen solo pueden sufrirlo los pueblos degenerados o constituidos en la infancia, no los que como el catalán y demás que forman el Estado español, tienen larga y brillante historia y plena conciencia de sus derechos y libertades.

Casas Consistoriales de Reus—29 de Diciembre de 1897.—Juan Vergés.—José Jordana.—Pablo Font.—Juan Abelló.—Julian Nongués.—Federico Romero.—Miguel Alimbau.—Alfonso Güell.—Sebastián Masó.»

Un consejo diario

A los agricultores. Los aménidos, albéchigos, albaricoqueros y otros árboles frutales suelen adelantarse en la floración con perjuicio de su producción en términos tales que los hielos de Febrero ó Marzo destruyen por completo ó cuando menos dejan muy menguada la cosecha.

Para evitar este mal hay un remedio que consiste en descascar los árboles en Diciembre y en Enero, dejando al descubierto la parte baja de los troncos de la que salen las raíces.

Con este sencillo procedimiento las raíces se enfrían y se retarda el movimiento de la vida con la subida de la savia, lo cual protege al árbol 15 ó 20 días contra los efectos de las heladas en Febrero y Marzo tan frecuentes.

La experiencia acredita la bondad de este consejo.

LA RELIGIOSA

por DIDEROT

de mi me dió su mano á besar y me dejó entregada á la superiora.

Héme aquí, pues, en un nuevo convento en calidad de novicia y de novicia aparentemente convencida de su vocación. Pero vos, señor marqués, que conocéis mi vida hasta aquel momento ¿qué es lo que pensáis? La mayoría de estos hechos no se alegraron cuando quisiera protestar contra mis votos; los unos porque eran verdades, desistidas de pruebas; los otros porque sin aprovecharme de nada solo hubieran servido para presentarme como un ser odioso que no titubaba en manchar la memoria de sus padres por recobrar su libertad.

Todo lo que me era adverso podía probarse y lo que me favorecía no. Yo no quería que en la mente de los jueces entrara ni por un momento la sospecha de mi nacimiento, y aunque algunas personas ajenas á los tribunales me aconsejaban hiciera procesar al director espiritual de mi madre y al mío, ni la cosa era posible ni yo lo hubiera consentido nunca.

Y á propósito antes de que se me olvide,

creo, salvo vuestro parecer, que es conveniente no decir nunca que tengo aptitudes para la música. Esto pudiera ser un dato para encontrarme. Si me veo precisada á expatriarme, este será mi recurso. ¿Expatriarme! ¿Por qué me horroriza tal idea? Tal vez porque no sé donde ir; porque soy joven y carezco de experiencia; porque tengo miedo de los hombres y de sus vicios; porque siempre me crearé perdida en ese mundo que no conozco. ¿Quién sabe lo que será de mí? Tal vez de vos solo depende mi destino.

Las superiores de Longchamps, como las de la mayor parte de los conventos, cambian de tres en tres años. La que había á la sazón se llamaba madame de Moni y acababa de entrar en posesión de su cargo cuando yo fui admitida en la casa. Era una mujer de buen sentido, que conocía el corazón humano y que poseía en alto grado la virtud de la indulgencia para las faltas de las que con razón nos llamábamos sus hijas. Si mostraba predilecciones hacia alguien, eran las que le indicaba el mérito, y aunque no sea yo quien debiera decirlo, bien pronto me demostró el más tierno cariño, llegando á ser una de sus predilectas. Si debo reprochar algún defecto en madame Moni, es que su amor á la piedad, á la franqueza, á la dulzura y al talento, la arrastraban tan abiertamente, que sus preferencias no po-

dían menos de humillar á las que no estaban dotadas de tales virtudes.

Además, poseía el don, quizá más común en el claustro que en el mundo, de conocer perfectamente los caracteres. Era raro que la religiosa que desde el primer momento no la fuera simpática, se lo llegara á ser nunca.

Como he dicho ya, conmigo simpatizó desde el principio y despertó en mí tal confianza, que no tan solo satisfacía á cuantas preguntas me hizo acerca de mi aventura de Santa María, sino que la conté con tanta franqueza como á vos cuanto convenía á mi nacimiento y á las razones que había tenido para obrar en las diversas circunstancias de mi vida. Ella se contentó con escucharme con benevolencia, me consoló con discreción y me hizo esperar un porvenir más risueño.

Sin embargo, el tiempo del postulado pasó, el de tomar el velo de novicia llegó al fin y lo tomé. Hice mi noviciado sin disgusto y pasé rápidamente sobre aquellos dos años que no tenían de triste para mí otra cosa que el secreto sentimiento de que me llevaban á un estado para el cual no había nacido. Algunas veces mis sentimientos de insurrección se despertaban en mí con nueva fuerza; pero al punto recurría á mi buena superiora, que me abrazaba, trataba de que mi alma se expansionara, me expo-

nia poderosas razones, y acababa por decirme siempre:

—¿Y qué, los otros estados no tienen también sus espinas? Venid, hija mía, pongámonos de rodillas y oremos.

Entonces se prosternaba y rezaba en voz alta; pero con tanta unción, con tal elocuencia, con tal dulzura y elevación, que se hubiera dicho que el espíritu de Dios la inspiraba. Sus pensamientos, sus expresiones y sus imágenes penetraban hasta el fondo de mi alma é identificándose con ella acababa por recobrar la paz y la calma. Sin tener el designio de seducirme, lo conseguía poderosamente, y debe advertir que no era en mí exclusivamente en quien había hecho semejante experiencia: á varias religiosas las oí decir que sus consuelos habían operado en ellas una apacible y verdadera conversión.

Esto no obstante, al sentir aproximarse el momento de profesar, se apoderaba de mí una melancolía tan profunda, que mi excelente superiora ni titubeó en confesarme que las fuerzas la abandonaban.

—No sé, me decía, lo que pasa en mí, pero cuando os veo parece que Dios me retira su gracia y que su espíritu enmudece. Inútil es que me excite que busque ideas, que quiera exaltar mi alma; siento mi imaginación limitada y temo hablar.

—Ah, madre mía! le replicaba, ¿quién

# Crónica

## CENTRO REPUBLICANO Democrático Autonomista.

Se participa a los ciudadanos socios de este Centro que el próximo jueves 6 de Enero y a las cuatro de la tarde tendrá lugar la reunión general ordinaria para dar lectura del estado de cuentas del año 1897 y tomar posesión los ciudadanos elegidos para formar la Junta Directiva.

Reus 1.º Enero de 1898. P. A. de la J. D., El Secretario Pedro Sardá.

**«La Religiosa»**.—Recibimos muchas cartas pidiéndonos números atrasados de los que publicamos la notable novela de Diderot que lleva dicho título.

Hasta ahora hemos venido sirviendo los pedidos que se nos han hecho. Hoy nos es ya imposible complacer a nuestros amigos por estar agotadas las ediciones.

Cuantos deseen tener la novela completa, pueden hacer sus pedidos a la Administración del periódico, y después de ello veremos si podemos atender los pedidos aunque sea reproduciendo algunos de los «folletones».

**El Olimpo**.—Esta noche tendrá lugar en los salones de esta Sociedad un baile amenizado por la banda «Juventud Reusense».

**Queja**.—Algunos vecinos de la calle de la Amargura se nos quejan de que en el piso de dicha calle hay un hondilón que corresponde precisamente al sitio por el que por fuerza han de pasar los carros, ocurriendo que las ruedas de los vehículos se encallan en él, sirva que a pesar de hacer tres o cuatro días que dicho desperfecto existe en aquella vía, se haya puesto al mismo remedio.

Trasladamos la noticia a quien correspondía.

**Teatro Fortuny**.—A más de ser día de estreno, se celebraba el beneficio del aplaudido tenor cómico señor Casas, por cuyas dos razones estaba el Teatro Fortuny sumamente concurrido en la noche de anteayer.

El primer acto de «El Rey que rabió» puesto en escena en primer lugar, obtuvo una ejecución bastante esmerada distinguiéndose el beneficiado en el papel de «Jeremías».

Acto seguido representó «La banda de cornetas» por primera vez en este teatro.

Esta obra que pertenece al género llamado «chico» está escrita con mucha soltura y muy bien combinadas sus escenas presentándose algunas situaciones verdaderamente cómicas y originales, que escitan la hilaridad del público.

Algunos de los chistes de que está cuajada la obra, picantes muchos, fueron celebrados extraordinariamente por la numerosa concurrencia que asistió al estreno.

El beneficiado Sr. Casas en una de las escenas de «La banda», imitó con mucha perfección a algunos celebrados actores españoles, entre los que recordamos a Vico, Calvo, Donato, Gimenez, Mario, Carreras, Julio Ruiz, Fontova, Capdevila, Soler, Bonaplata, y al popular «Noy de Toná».

Por encontrarse afónico el bajo Sr. Segura se suprimió la romanza que después del segundo acto debía cantar en obsequio al beneficiado.

El arreglo al castellano de «Los carboneros» a pesar de ser con mucha fidelidad interpretado, no gustó.

El beneficiado recibió algunos regalos de sus admiradores y amigos.

**El Colegio de los P. P. Maristas**.—Dice «Lo Somatent»:

«Algunos alumnos que asisten a las escuelas que en aquesta ciudad sostienen los P. P. Maristas, ens pregunt ens fem eco de la seva queixa, fent constar que de cada día es mes deficient lo personal d'aquell establiment d'ensenyansa, tot lo qual resulta en perjudici dels alumnes».

Fa pochos dies se despedí al catedràtic de francés, persona abte e ilustradísima, y en son lloch han posat a un jovenet de pochos anys que deix molt que desitjar para l'ensenyansa de dita assignatura.»

De todo lo cual se deduce que no es oro todo lo que reluce.

Esto no es verso, pero es verdad lo cual vale infinitamente más.

**Juventud Reusense**.—Esta noche se representará en el teatro de esta Sociedad el drama en dos actos «Por la marina española» después de dar adiciones de fonógrafo y grafón por don Gustavo Canisinos, dueño del fonógrafo que se exhibe en la calle Llovera (Padró), finalizando la función con un baile reunión.

Los escaparates de nuestros establecimientos llenos de juguetes y golosinas, revelan bien claro que la festividad de los Reyes se aproxima.

Deseamos a los tend-ros buen negocio.

**No es cierto**.—Un telegrama particular de la Habana desmiente que en dicha ciudad se celebrara una manifestación contra el gobierno insular y la autonomía, cuya noticia circuló por todos los periódicos.

**Entierro civil**.—Esta tarde a las 3 y 1/2 tendrá lugar el del cadáver de Magdalena Carbonell, madre de nuestros particulares amigos Eduardo y José Salas, y madre política de nuestro amigo y correligionario Salvador Brossa.

La tumba comitiva saldrá de la casa mortuoria, San Salvador 9.

Damos a la familia de la finada nuestro pésame más sentido.

**Por falta de espacio**.—Por esta razón no publicamos hoy un artículo que nos remite el distinguido escritor D. César de O'Ryan.

Con mucha satisfacción lo publicaremos en el próximo número de La Autonomía.

**Falta**.—Dos días hace que no recibimos en nuestra redacción la visita de nuestro estimado colega «La Opinión» de Tarragona.

¿A qué es debida esa ausencia?

Nuestro estimado amigo y correligionario don Vicente Blasco Ibañez, Director de «El Pueblo» de Valencia ha sido nombrado individuo del Directorio de la Fusión Republicana de aquella provincia.

**Estadística marítima**.—Durante el año 1897 han pedido entrada en el Puerto de Tarragona 1.065 buques.

El año 1896 tondearon 1.085.

**Bismarck enfermo**.—Se agrava la dolencia reumática que sufre el excanciller del imperio alemán.

Los facultativos que le asisten desconfían de salvarle.

El enfermo reconoce también que su fin está próximo.

Esta noche, a las 10, en los salones de la sociedad «El Alba» se efectuará un baile siendo amenizado por la banda del Regimiento de Albuera.

**A los agricultores**.—Leemos en un colega viticultor que se ha encontrado el remedio contra el black-rot. Consiste en añadir al caldo bordeles ordinario que se emplea contra el mildiu (dos ó tres por ciento del sulfato de cobre) cincuenta gramos de bicloruro de mercurio. Este remedio ha sido ensayado perfectamente en el Gers y otros departamentos franceses, lo mismo que en América, donde ha sido empleado. El mismo remedio contraría a la vez el botrytis ó podridura de las uvas, que tanto daña a veces en algunas regiones.

**Inútiles**.—Lo han sido declarados en el último reconocimiento facultativo verificado en el Hospital militar de Barcelona, los soldados Antonio Brachero P. ns, de Alfara y Antonio Llerxa Mateo, de Godall.

Dice el «Diario del Comercio de Tarragona»:

«Dícese que hay quienes pasan al domicilio de los tenedores de obligaciones de T. B. F. amortizadas y se las compran con 6 y 8 por 100 de descuento del valor amortizado. Y a gunos preguntan: ¿Está la Compañía T. B. F. en tan buena situación, que a pesar de la suspensión de sus pagos, existan compradores, seguramente bajo mano y por encargo especial, de sus obligaciones?»

No vendrá seguramente la contestación a esa pregunta.

**Gastos de guerra**.—Desde que principió la campaña de Cuba se han remitido 172.000 fusiles, 10.000 carabinas y 72 millones de cartuchos sistema Mauser español. Por este armamento y municiones se ha satisfecho a diferentes casas extranjeras la enorme suma de 36. 200.000 pesetas, calculando los cambios en 30 por 100 como prometido;

En estos 36.200.000 pesetas no está incluido lo gastado en armas y municiones para Filipinas y Puerto Rico.

Dice un periódico de Barcelona: «El teniente coronel don Enrique Marzo, está instruyendo diligencias previas a consecuencia del hallazgo de 12 paquetes de cartuchos en la puerta de la rectoría de Santa Mónica, de cuyo hecho tienen conocimiento nuestros habituales lectores.»

Deben ser sobrantes de la guerra civil pasada.

**La Palma**.—Hoy celebrará esta Sociedad otro baile cuyo programa ejecutará la banda «Juventud Reusense».

Las señoras y forasteros que asistan al mismo deberán ir provistos de la correspondiente invitación, sin la cual no les será permitida la entrada.

**No está mal el nombre**.—Según dice un colega barcelonés en el «Círculo Liberal

Monárquico» de aquella ciudad se va a formar una *peña* que se denominará «Cofradía de los Desamparados».

**La catástrofe de Toronto**.—Las últimas noticias de Londres relativas al hundimiento de la Casa de La Villa de Toronto (Canadá), aseguran que en el momento de la catástrofe había reunidas 2 000 personas que celebraban un «meeting».

Las víctimas ascienden a 34 muertos y más de 200 heridos.

**Más soldados a Cuba**.—No 4.000 sino 5.000 son, según las últimas noticias telegráficas, los soldados que en breve se enviarán a Cuba.

¿Cuántos de esos infelices volverán con vida?

Otro periódico dice que no son 5 000 sino 30 000 los hombres que pide Blanco y 100 millones de pesetas.

Según nuestras noticias, están en buen camino las gestiones que los señores Sallarés y Zulueta, Presidentes del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona y de la Liga de Productores del Principado de Cataluña, tienen entabladas para lograr la fusión de ambas importantes asociaciones.

**Círculo Republicano Histórico**.—En la velada literaria musical que se celebrará esta noche en esta sociedad, tomará parte el aplaudido baritono de la compañía que actúa en el Teatro Fortuny, don José Cap-sir.

Lo recaudado ayer en esta ciudad por consumos asciende a 1124'09 pesetas.

### En el Ayuntamiento

#### Sesión ordinaria de anoche

Bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los Concejales Alimbau, Romero, Güell, Casaguala, Navàs, Vergés, Nougés, Massó, Font, Folguera, Mayner, Vilela, Más, Jordana, Palleja, Vallvé, Jové, Sardá, Gay y Briansó, comenzó la sesión.

Leída por el señor Cochá el acta de la anterior es aprobada.

Se lee el estado comparativo de ingresos del ramo de consumos resultando de él un aumento de 3 mil y pico de pesetas en el año económico actual. También se lee el estado comparativo de gastos é ingresos del personal de dicho ramo.

Se da cuenta de varios dictámenes de la sección de Fomento relativos a solicitudes de particulares que son aprobadas.

Se lee un dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo la aplicación del Reglamento redactado para el mismo.

Se procede a la votación del voto particular presentado por el Sr. Briansó relativo a un Dictamen de la Comisión de Instrucción Pública acerca del nombramiento de maestro de la Cárcel, cuyo voto particular es aprobado por mayoría de votos.

Se pone a votación la proposición del Sr. Gay invitando al Sr. Piqué a que dimita a primera tenencia de Alcaldía.

Niégas a votar el Sr. Nougés por considerar ilegal la proposición de que se trata invitándole los Sres. Vergés, Güell, Romero, Alimbau, Sardá, Más y Jordana.

Se retiran los Sres. Más y Sardá. El Sr. Folguera se había retirado ya.

Se da cuenta de la proposición que en la sesión anterior quedó pendiente relativa a la autonomía municipal y regional, presentada por los Concejales autonomistas y regionalistas.

Se lee una enmienda del Sr. Gay proponiendo la supresión del cuarto apartado de dicha proposición.

Los firmantes de la proposición se conforman con la enmienda, y el Municipio aprueba por unanimidad la proposición relativa a la autonomía con la enmienda propuesta por el Sr. Gay.

El párrafo de la proposición suprimido decía así:

«4.º Que las precedentes declaraciones se pongan inmediatamente en conocimiento del Gobierno por conducto del Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros.»

El Concejil Sr. Jordana excita al Municipio para que procure el pronto arreglo del paseo ó camino llamado de Misericordia.

El Sr. Briansó aboga también porque simultáneamente se proceda al arreglo de algunas calles de la ciudad que están intransitables.

Insiste el Sr. Nougés con este motivo acerca de su proposición referente a la prestación personal que la ley previene y autoriza a imponer para las obras públicas.

## A LOS HERNIADOS (Trencats)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (Trencats) al creer que cualquier braga ro comprado al azar es suficiente para retener y hasta curar las hernias, siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

Por quien correspondía no debiera permitirse el cinismo de ciertos mercaderes de oficio que con el mayor descaro se titulan «ortopedistas» y especialistas en el tratamiento de las hernias sin título alguno que justifique su competencia y no obstante tienen el «ese ahogo» de anunciar en los periódicos la curación radical de dicha enfermedad, mecanismo que desconocen en absoluto.

### A LAS MADRES

Antes de sacrificar a vuestros hijos con un vendaje, sucio, incómodo y peligroso, consultado con vuestro médico, y con seguridad os dira que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguerío de «cautichou» con resorte, atestigüándolo así el número ya importante de curaciones curadas por tal remedio durante el tiempo de mi permanencia en esta ciudad.

«Irritates Omopláticas» para evitar la carga-zón de espaldas.

«Fajas hipogástricas» para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

### José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausoles, de Barcelona. «Establecimiento «La Cruz Roja».

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS

En TARRAGONA: Visita todos los martes de 10 a 4 de la tarde, calle Conde de Rius (antes Hospital) número 5, 1.º y 1.º.

## Espectáculos

### TEATRO FORTUNY

COMPANIA DE OPERA Y ZARZUELA ESPAÑOLA dirigida por el maestro

Don Francisco de Pérez Cabrero

Funciones para hoy.—Tarde a las 3 y media.—La zarzuela en 3 actos «Los diamantes de la corona».

Noche: 2.º abono. 7.º de la 4.ª serie.—Las zarzuelas en un acto «Los carboneros», «Los cocineros», «La banda de trompetas» y «La viejecita».

Entrada a localidad 3 Rs.—Id. al paraíso 2.

A las 8 y media en punto.

Mañana beneficio de la dama doña Asunción Martí con «Mis Helyett».

## Se hallan en venta

1.ª Una casa situada en esta ciudad calle Santa Ana número nueve, compuesta de bajos, con tienda, entresuelo y tres pisos, por precio de . . . 16.700 pesetas.

2.ª Otra casa lindante con la anterior sita en esta ciudad, en la propia calle de Santa Ana, esquina a la de Martí Napolitá, vulgo del Cañis, en la cual tiene el número uno, compuesta de bajos, entresuelo y dos pisos, por precio de . . . 18.400 pesetas.

3.ª Otra casa, situada en esta ciudad, calle Martí Napolitá, vulgo del Cañis, número tres, que se compone de planta baja en donde existe una almazara ó prensa de aceite, y dos pisos de moderna construcción, por precio de . . . 14.600 pesetas.

Para más detalles, doña Raimunda Cavallé, esposa de José Montseny ó su Procurador don Pablo Borrás.

## TALLER DE RELOJERÍA

— DE — Ramón Perpiñá CALLE MAYOR, 24, Ptal.

REUS

Los relojes que no marchan bien se cambian por otros

Gran baratura en relojes de bolsillo, pared y despertadores.

A 10 pesetas relojes de bolsillo. Despertadores a 8 pesetas.

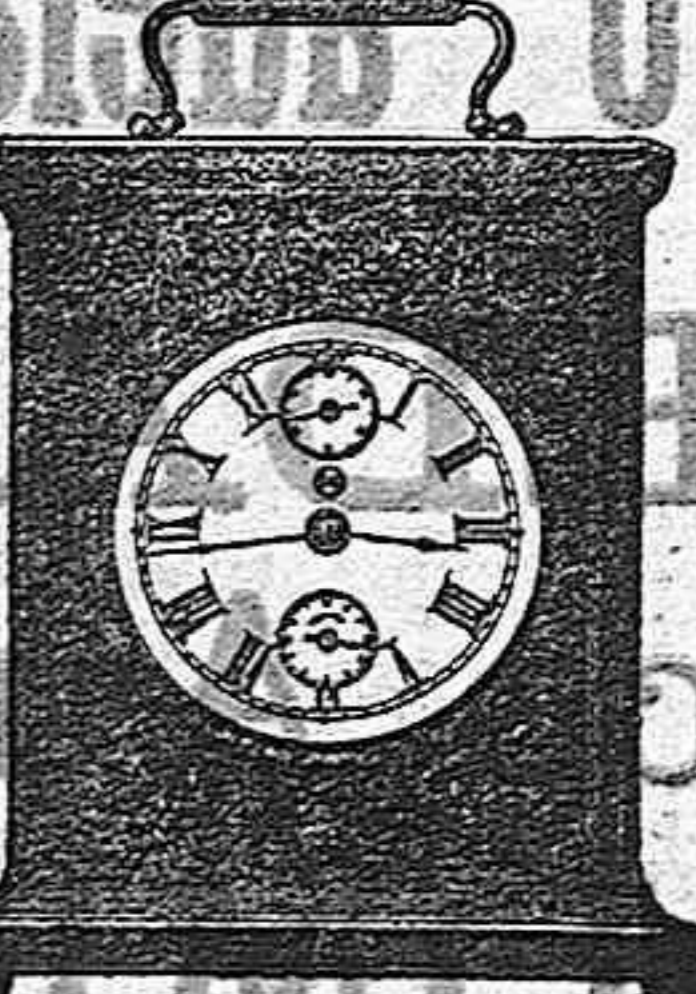
Cajas de celuloide a 1 peseta. Composturas de todas clases, garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.

Se empavonan las cajas de reloj de hierro y acero.

¡Ganga! Ocasión: Relojes de lance, con un descuento de más del 50 por ciento.

Se compran toda clase de relojes.

Imp. de C. Ferrando plaza Constitución 7.



# Servicio de trenes

## SALIDAS

### De Reus a Barcelona

5:04 m. correo (por Villanueva y Villanueva) 1.ª, 2.ª y 3.ª

8:56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves y sábados (por Villanueva)

12:11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª

1:57 t. correo (por Villanueva)

### De Barcelona a Reus

5:10 y 5:25 m. (por Villanueva)

8:46 m. (por Villanueva)

11:15 m. y 5:50 t. (por id.)

7:39 t. expreso (martes, jueves y sábados)

### De Reus a Mora

Salidas.—9:33 m., 1:04 3:10, 7:19 t. y 10:57 n. (1)

Llegadas.—12:44, 2:49 6:01 t., 10:26 y 10:13 n.

### De Mora a Reus

Salidas.—4:21 7:36 (2), 8:00 m., 12:05, y 6:04 t.

Llegadas.—7:35, 8:51 11:23 m., 1:51 t. y 8:51 n.

(1) y (2) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevándose coches de 1.ª y 2.ª

### De Reus a Tarragona

Salidas.—8:30 y 9:47 m., 2 t. y 7:04 n.

Llegadas.—9:05 y 10:20 m., 2:35 t. y 7:30 n.

### De Tarragona a Reus

Salidas.—7:30 m., 12:25, 4:30 t. y 8:20 noche.

Llegadas.—8:00 m., 1:05, 5:05 t. y 8:55 n.

### De Reus a Lérida

Salidas.—8:10 m. y 5:23 t.

Llegadas.—11:20 m. y 9:05 n.

### De Lérida a Reus

Salidas.—5:50 m. y 3:50 t.

Llegadas.—10:20 m. y 7:30 n.

### De Reus a Vimbodí

1:28 t. coches de 2.ª y 3.ª

### De Vimbodí a Reus

9:53 m. coches de 2.ª y 3.ª

### De Tarragona a Valencia

9:30 m. y 11:30 n.

### De Valencia a Tarragona

11 m. y 6:30 t.

# FERRO-CARRIL ECONOMICO

## DE REUS A SALOU

Servicio de trenes que regirán desde el día 20 de septiembre de 1897.

Salidas de Reus.—Mañana: 4:10, y 9:06. Tarde: 2:32 y 5:43.

Salidas de Salou.—Mañana: 4:56, 10:46. Tarde: 5:10. Noche: 7:25.

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

## Horas de salida de los coches de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte a las 8 mañana.

A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.

A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía, a las 2 y 7 tarde.

A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana, 2.ª 2 tarde.

Riudoms, Montbrí, Botarell, Montroig y Viñels, a las 9:30 mañana.

# Servicio

# de coches

De Reus a Montroig a las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.

De Montroig a Reus a las 6 y 41 de la m. De Reus a Pobolada a la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Pobolada a Reus a las 5 de la mañana De Reus a Cornudella a la 1 y media tarde Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella a Reus a las 5 de la mañana. De Reus a las Borjas y Alforja a las 8 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alforja a Reus a las 5 de la mañana De Reus a Montbrí a las 11 mañana 5 y cuatro tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2

De Montbrí a Reus a las 7 m. y 2 tarde. De Reus a Maspujols, Aleixar y Vilaplana a las 11 m. y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.

De Vilaplana, Aleixar y Maspujols a Reus a las 6 m. y 3 y media tarde.

De Reus a Porrera salen des. tartanas, la una del Hostal del Bou a la 1 y media de la tarde, la otra a las 2, de la calle San Juan 18, taberna.

De Porrera a Reus a las 5 de la mañana De Reus a Riudoms y Montbrí a las 9 y media de la m. y a las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.

# La Autonomía

## DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

## De avisos y noticias

### Se publica todos los días, excepto los lunes y siguientes a festivos.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

### Reus un mes 1'25 pesetas.--Fuera, trimestre, 4'50.-Extranjero y Ultramar, trimestre, 8.

### Pago adelantado. Número suelto 5 centimos.

### REDACCION: Centro Republicano Democrático Autonomista, Cárcel, 7.

### ADMINISTRACION: Plaza de la constitución, 7, Imprenta.

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PUNTOS DE VENTA En Reus: Kiosko de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución, y en la librería de Pedro Tost, Arrabal baja de Jesús 2.—En Barcelona: Kiosko de Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente a la calle del Buensuceso y en el kiosko de Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente a la Bolsa.—En Gracia: en el kiosko de Mariano Baladoche, Paseo de Gracia, frente a casa Juncosa.—En Mataró: en casa de Ramón Puigbonet, Rambla, 4.